Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ NRO. 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ CELULARES / WHATSAPP: 930490221 / 921629468 / 943626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero | AÑO XXVIII N° 11577 | S/. 0.50

Huaraz, 02 DE NOVIEMBRE del 2026 | LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

CAPTURAN A PRESUNTO CABECILLA DE "LOS PEPES GDP" Y RECUPERAN MOTOCICLETA ROBADA EN COISHCO



TRIPLE CHOQUE EN LA VÍA CASMA-HUARAZ DEJA VARIOS HERIDOS

Accidente de tránsito ocurrió en la jurisdicción de Callán Punta



Cae sujeto con 700 ketes en la zona costa



LA REGIÓN POLICIAL ANCASH DA GOLPE AL NARCOTRÁFICO

Comuneros se encuentran indignados ante la gran estafa vial



TALAN ÁRBOLES PARA IMPEDIR EL PASO ENTRE HUASTA Y PAMPÁN

EDITORIAL

Cooperación contra el crimen



La visita de la presidenta Keiko Fujimori a El Salvador abre una oportunidad concreta para el Perú: aprender de una experiencia que ha cambiado la vida diaria de muchos salvadoreños y adaptar sus mejores ideas a nuestra realidad. Cada país tiene sus propias condiciones, así que adaptar estas iniciativas será clave. El Perú puede recoger lo que funciona y combinarlo con sus instituciones, sus regiones y las necesidades de sus ciudadanos

La seguridad es una preocupación urgente para las familias peruanas. Poder caminar tranquilo por el barrio, trabajar sin temor a una extorsión y confiar en que el Estado responderá no debería ser un privilegio. Por eso es valioso que el Gobierno busque conocer de cerca las medidas que El Salvador aplica contra la criminalidad y fortalecer la cooperación entre ambos países.

Una de las lecciones que destacó la presidenta es que las cárceles no pueden seguir funcionando como centros de operaciones del crimen organizado. Mejorar el control penitenciario, interrumpir las comunicaciones ilícitas y completar la construcción de nuevos penales son pasos necesarios. También es importante que los internos de menor peligrosidad puedan acceder a talleres y actividades productivas, como propone el plan Cero Ocio.

Cada país tiene sus propias condiciones, así que adaptar estas iniciativas será clave. El Perú puede recoger lo que funciona y combinarlo con sus instituciones, sus regiones y las necesidades de sus ciudadanos. La visita al Cecot, junto con el intercambio de experiencias con el Gobierno salvadoreño, puede ayudar a definir medidas prácticas para reforzar la seguridad.

También es positivo que el trabajo no se limite a los penales. La coordinación entre la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas puede sumar esfuerzos en las zonas que más lo necesitan. A la vez, invertir en educación, salud y conectividad ayuda a construir mejores oportunidades para el futuro. La seguridad requiere respuestas inmediatas, pero también un Estado que acompañe a las personas a lo largo de sus vidas.

El objetivo es lograr que se reduzcan las extorsiones, que los penales estén mejor controlados y los barrios más seguros.

Aprender de otro país no significa seguir un modelo al pie de la letra. Significa mirar lo que ha dado resultados, entender por qué y adaptarlo con decisión. La visita deja ese camino abierto. Ahora corresponde avanzar con medidas claras y sostenidas, para que más peruanos puedan vivir y trabajar con tranquilidad.

Los acuerdos firmados en salud, seguridad, justicia y turismo ofrecen una base para que Perú y El Salvador colaboren con objetivos concretos. La propuesta de avanzar hacia un tratado de libre comercio también puede ampliar el intercambio y abrir nuevos espacios para empresas y trabajadores de ambos países.

La relación entre las dos naciones tiene una larga historia. Ahora puede fortalecerse con cooperación útil y proyectos que se traduzcan en beneficios para la gente. La invitación al presidente Nayib Bukele para visitar el Perú permitirá continuar el diálogo y explorar nuevas formas de trabajo conjunto.

CHISPAZOS

Canciller Carlos Espá viajará a Rusia para gestionar ayuda a peruanos en fuerzas armadas extranjeras



El ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Espá, viajará a Moscú, Rusia, para realizar gestiones diplomáticas de alto nivel destinadas a brindar asistencia a ciudadanos peruanos que estarían prestando servicios en fuerzas armadas extranjeras, así como proporcionar información a sus familiares en el Perú.

La decisión fue oficializada mediante la Resolución Suprema N.° 309-2026-PCM, publicada este domingo 1 de noviembre de 2026 en el diario oficial El Peruano. La norma modifica la autorización original de viaje del canciller, que comprendía únicamente actividades oficiales en Portugal y España.

Según la disposición, el titular de Relaciones Exteriores sostendrá reuniones con representantes del Gobierno ruso y otras entidades internacionales, además de realizar coordinaciones presenciales con la Embajada del Perú en la Federación de Rusia.

Canciller buscará asistencia para peruanos vinculados a fuerzas armadas extranjeras
La resolución señala que el desplazamiento responde a la situación de ciudadanos peruanos que estarían prestando servicios en fuerzas armadas extranjeras y que requieren gestiones de asistencia por parte del Estado peruano.

El documento precisa que resulta necesario efectuar coordinaciones de alto nivel ante las autoridades de la Federación de Rusia para impulsar medidas de apoyo y proporcionar información oportuna a los familiares de los connacionales.

Carlos Espá sostendrá reuniones en Moscú del 7 al 9 de noviembre
De acuerdo con el dispositivo legal, el canciller tiene previsto desarrollar sus reuniones oficiales en Moscú entre el 7 y el 9 de noviembre de 2026.

Durante esas jornadas, se reunirá con autoridades de la Federación de Rusia y representantes de otras entidades internacionales, además de efectuar coordinaciones directamente con la representación diplomática peruana.

Sin embargo, por razones de itinerario, el desplazamiento a Rusia comprenderá del 6 al 11 de noviembre. Esta ampliación permitirá incorporar Moscú a la comisión de servicios que ya había sido autorizada para Europa.

La resolución señala que estas gestiones son de interés nacional debido a la necesidad de brindar asistencia a los ciudadanos peruanos y mantener informadas a sus familias.

¿Quién asumirá la Cancillería durante el viaje de Carlos Espá?
La disposición también establece encargaturas temporales del Ministerio de Relaciones Exteriores durante la ausencia de su titular.

Hasta el 6 de noviembre, el despacho estará a cargo del ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno.

A partir del 7 de noviembre y mientras dure la ausencia de Carlos Espá, asumirá el encargo el presidente del Consejo de Ministros, Luis Fernando Galarreta.

Prensa Regional
Email: prensaregional_1@yahoo.es
ES UNA PUBLICACION iNDEPENDIENTE
OFICINA PRINCIPAL: Jr. Fransisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ
CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992
Fundador: Armando Moreno Romero
Gerente Financiero Fundador: Roque Armando Moreno Neglia
Director Ejecutivo y Gerente: Dante Moreno Neglia
NOTA: LOS ARTICULOS FIRMADOS, SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES

OPINIÓN

Por: David Auris Villegas
https://davidaurisvillegas.com

La magia de la lectura y una vida plena



«¡No tengas miedo de leer!», solía gritar mi abuelo al verme tímido. «Te estás perdiendo la fiesta de la vida», agregaba antes de acostarse, feliz, en su cama atestada de libros antiguos. Hoy disfruto aquellos textos y agradezco que transformaron mi vida y me permitieron hacer lo que más me encanta: leer y escribir para vivir mejor.

Sin embargo, no podemos permanecer tranquilos, tocando la lira cultural como Nerón mientras el mundo arde entre tecnología e incertidumbre. Los conocimientos cambian velozmente y surgen nuevos desafíos. Frente a esta realidad, la lectura activa constituye un pasaporte hacia una vida más plena y consciente.

En efecto, leer es emprender un viaje fascinante hacia las fibras íntimas del pensamiento y del corazón. Nos permite disfrutar aventuras, descubrir mundos, afrontar desafíos y alimentar fantasías que enriquecen nuestra existencia. Como sugiere Borges, la lectura puede ofrecernos felicidad y goce, además de inspirarnos a vivir extraordinariamente, pese a las distracciones cotidianas.

Precisamente, ¿qué tienen en común la aparente torpeza de Borges y el delirante espejismo de don Quijote? No los juzguemos ligeramente: ambos revelan el poder de la imaginación. La lectura constante fortalece la inteligencia, estimula el pensamiento crítico y despierta la creatividad, capacidades indispensables en esta era del conocimiento.

Asimismo, leer amplía nuestra curiosidad y perspectiva para comprender la realidad. Una lectura sostenida, reflexiva y selectiva, centrada en nuestros intereses, permite profundizar en campos, adquirir conocimientos y desarrollar una voz propia. Así podemos convertirnos en referentes de una materia y afrontar mejor los desafíos de la globalización.

Además, la lectura significativa impulsa nuestro desarrollo personal: mejora la comunicación, enriquece el vocabulario y fortalece la comprensión de los demás. También contribuye a reconocer y gestionar nuestras emociones, favorece la empatía y nos ayuda a responder ante situaciones inesperadas.

Por otra parte, cultivar el hábito lector es una forma de ejercitar el cerebro. La investigación señala que leer estimula la memoria, la atención y las habilidades lingüísticas; también puede favorecer el bienestar y reducir el estrés. Hagamos de los libros compañeros cotidianos, sin atribuirles propiedades milagrosas.

Finalmente, leer nos convierte en ciudadanos libres, cultos, creativos y críticos. Como sostenía Freire, comprender la palabra y el mundo nos compromete a transformarlo, liderando éticamente nuestra sociedad hacia el bien común. ¡Abramos un libro y transformemos nuestra vida!

© David Auris Villegas. Experto en posicionar la marca personal en las redes digitales y editor de revistas universitarias y pedagógicas.

Keiko Fujimori destaca acuerdos de cooperación con El Salvador tras visita a Nayib Bukele



La presidenta Keiko Fujimori agradeció al mandatario de El Salvador, Nayib Bukele, por la invitación y la hospitalidad durante su reciente visita oficial a ese país.

A través de un mensaje publicado en su cuenta de X, la mandataria destacó la importancia del encuentro para fortalecer la cooperación bilateral y compartió una publicación de Bukele.

"Muchas gracias, presidente Bukele, por la invitación y la cálida hospitalidad. Ha sido una valiosa oportunidad para compartir experiencias y avanzar con decisión en una agenda de cooperación en seguridad, salud y educación, prioridades que comprometen a nuestros países. Un abrazo desde el Perú", escribió la mandataria.

Durante su visita, Fujimori abordó con las autoridades salvadoreñas experiencias y estrategias en materia de seguridad ciudadana, así como iniciativas relacionadas con los sectores de salud y educación.

La visita también estuvo vinculada al interés del Gobierno peruano por conocer las políticas de seguridad implementadas por la administración de Bukele, entre ellas el funcionamiento del Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT).
(Diario Correo)

Absalón Vásquez acusa a Osiptel de ser laxa con operadoras de telefonía



El senador de Renovación Popular (RP) Absalón Vásquez acusó a funcionarios del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel) de obstaculizar las medidas contra las comunicaciones ilegales desde los penales por "suspender" 16 artículos de una resolución que fijaba criterios para bloquear celulares y cortar líneas utilizadas ilegalmente desde las cárceles.

"No se deje sorprender (presidenta Keiko Fujimori) por los malos funcionarios de Osiptel que están boicoteando su trabajo (...) Los funcionarios que aprobaron esta suspensión deberían ser destituidos inmediatamente de su cargo", dijo en sus redes.

Vásquez también informó que presentó a su bancada, el pasado 9 de setiembre, un proyecto para endurecer las sanciones. La propuesta plantea responsabilidad penal y cárcel para los gerentes de las empresas de telecomunicaciones que incumplan las obligaciones de bloqueo.

No obstante, Osiptel respondió mediante un comunicado y aseguró que la suspensión no eliminó las obligaciones de las empresas y precisó que las operadoras deben cortar el servicio móvil y bloquear equipos ante usos prohibidos, si se cumplen las condiciones del procedimiento.
(Diario Correo)

Triple choque en la vía Casma-Huaraz deja varios heridos

Accidente de tránsito ocurrió en la jurisdicción de Callán Punta



Un grave accidente de tránsito se registró la tarde del domingo, al promedio de las 4:50 p. m., a la altura del sector de Callán Punta, en la vía Casma–Huaraz. El siniestro involucró a tres vehículos que colisionaron por causas que ya vienen siendo investigadas por la Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito (UPIAT) de la Policía Nacional del Perú.

El impacto dejó como saldo múltiples personas heridas, entre las cuales figuraría menores de edad que viajaban a bordo de una combi de transporte público. Tras el choque, transeúntes y conductores que circulaban por el lugar detuvieron su marcha para brindar el auxilio inicial a las víctimas, trasladando a los primeros afectados en vehículos particulares hacia los centros médicos más cercanos.

Minutos más tarde, personal del Serenazgo Provincial de Huaraz y una ambulancia del Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMU) arribaron a la zona para socorrer a los policontusos y evacuarlos de emergencia al hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz, donde recibieron atención inmediata en el área de Urgencias.

De acuerdo con el registro preliminar de las autoridades, los vehículos involucrados son un camión con placa de rodaje H20-827 y una combi con matrícula Z6L-766. La tercera unidad, un automóvil Station Wagon de color blanco, no pudo ser identificada por número de placa durante las primeras diligencias en el lugar de los hechos.

Al cierre de la presente edición, las autoridades no han precisado el número exacto de heridos ni su estado de salud, a la espera del reporte oficial que emitirá la Policía Nacional y el centro hospitalario en las próximas horas.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERITOS JUDICIALES – CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - 2027

POSTULANTES APTOS, QUE PASAN AL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS CONFORME A LOS COLEGIOS PROFESIONALES

LISTA DE CONTADORES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD COLEGIO	DNI	RESULTADOS
1	FLORENCIO ERASMO RODRIGUEZ YAURI	CONTADORES	**31608538**	APTO
2	LIZBETH MARIELLA DIAZ HUAYANEY	CONTADORES	**31663245**	APTO
3	TANIA PAOLA REYES GUERRERO	CONTADORES	**31666707**	APTO
4	MIRYAM MARISOL SOLIS	CONTADORES	**33345081**	APTO
5	MARIA DEL ROSARIO VALVERDE HUERTA	CONTADORES	**31663944**	APTO
6	GLORIA CASTROMONTE ARIAS	CONTADORES	**31652300**	APTO
7	VICENTE ELMER RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CONTADORES	**31663093**	APTO
8	JESSICA MILAGROS MUÑOZ VERDE	CONTADORES	**31670789**	APTO
9	MARIELA DIANA GOMEZ CADILLO	CONTADORES	**45513784**	APTO
10	ZOILA MERCEDES ROBLES ROMERO	CONTADORES	**09159375**	APTO
11	PEPE EDGARDO QUIROZ GOMERO	CONTADORES	**31674692**	APTO
12	DENNIS JOFFRE TINOCO ROMERO	CONTADORES	**09929517**	APTO
13	MAURA JUANA CONDORI BALTAZAR	CONTADORES	**42558851**	APTO
14	ERICK HUGO INCHICAQUE MEDINA	CONTADORES	**31666240**	APTO
15	MIJAEL AUGUSTO GUTIERREZ TOLEDO	CONTADORES	**72205632**	APTO

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERITOS JUDICIALES – CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - 2027

LISTA DE INGENIEROS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD COLEGIO	D.N.I	RESULTADOS
1	SAUL HEYSEN LAZARO DIAZ	ING.CIVIL	**31674068**	APTO
2	LUIS FRANCISCO ESPINOZA TORRES	ING.CIVIL	**31649699**	APTO
3	NICOLAS ANTEQUERA AYALA	ING.CIVIL	**31602169**	APTO
4	BILLY EDSON CHAMANA AYLAS	ING.CIVIL	**41530199**	APTO
5	EDGAR ALAN RISCO BARDALES	ING.CIVIL	**47660052**	APTO
6	HERBERT ALBERTO PAUCAR JARA	ING.CIVIL	**31628983**	APTO
7	WILLIAM SILVA ACOSTA	ING.AGRÓNOMA	**31659712**	APTO
8	JOSE LUIS NEYRA DEXTRE	ING.AGRÓNOMA	**31651550**	APTO
9	JESUS YOVANA CASTILLO MEJIA	ING.AGRÓNOMA	**40728272**	APTO
10	REMIR ATILIO MAGUIÑA HIDALGO	ING.AGRÓNOMA	**43084461**	APTO
11	RODRIGO TEODORO QUIÑONES RONDAN	ING.AGRÍCOLA	**31639942**	APTO
12	SELVINO EUGENIO CANO VILLAJUAN	ING.AGRÍCOLA	**32884671**	APTO
13	LUIS CARLOS JACOME VILLARREAL	ING.SISTEMAS	**43378653**	APTO
14	CARINA CLELIA SAL Y ROSAS MONTES	ING.AMBIENTAL	**43172772**	APTO

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERITOS JUDICIALES – CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - 2027

LISTA DE ARQUITECTOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD COLEGIO	D.N.I	RESULTADOS
1	KELLY RAQUEL PAZOS SEDANO	ARQUITECTO	**45768987**	APTO
2	DIANA FIORELLA APARICIO CHARQUI	ARQUITECTO	**76316486**	APTO

LISTA GRAFOTECNIA Y ACCIDENTOLOGIA VIAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD COLEGIO	D.N.I	RESULTADOS
1	ABILIO ACOSTA JAIME	GRAFOTÉCNIA	**08759272**	APTO
2	HERMOGENES PORFIRIO LUNA VALVERDE	ACCIDENTOLOGÍA VIAL.	**43264224**	APTO

LISTA DE ADMINISTRADORES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD COLEGIO	D.N.I	RESULTADOS
1	HELEN FLORA JARA LOPEZ	ADMINISTRADOR	**46654361**	APTO

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERITOS JUDICIALES – CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - 2027

LISTA DE VETERINARIOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD COLEGIO	D.N.I	RESULTADOS
1	JUAN MANUEL CUEVA FLORENTINO.	VETERINARIO	**44581836**	APTO

LISTA DE ECONOMISTAS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD COLEGIO	D.N.I	RESULTADOS
1	FLOR HAYDEE REYES ROQUE	ECONOMISTA	**15865672**	APTO

Nota: Los postulantes aptos, pasan a la siguiente etapa: Evaluación de conocimientos y calificación por los Colegios Profesionales y el Comité de selección de Peritos Judiciales.

Huaraz, 30 de octubre del 2026

Firma Digital
Firmado digitalmente por SARAVIA SARAVIA Jorge Felix FAU 20571436575 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.10.2026 17:31:40 -05:00

Lic. Jorge Félix Saravia Saravia
Presidente del comité de selección de Peritos Judiciales

Firma Digital
Firmado digitalmente por PACHAS NORABUENA Jose Carlos FAU 20571436575 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.10.2026 17:16:46 -05:00

Lic. Jose Carlos Pachas Norabuena
Integrante(e) del comité de selección de Peritos Judiciales

Firma Digital
Firmado digitalmente por CELEDONIO MELGAREJO Greta Amanda FAU 20571436575 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.10.2026 17:09:57 -05:00

Greta Amanda Celedonio Melgarejo
Apoyo Técnico del comité de selección de Peritos Judiciales

Designan temporalmente a nueva directora en la UGEL Huari

Se busca garantizar la continuidad institucional



Mediante la Resolución Directoral Regional Nº 2017, la Dirección Regional de Educación de Áncash (DREA) oficializó la conclusión de la encargatura del profesor Jorge Miguel Arista Cueva en el puesto de director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Huari. La medida se adoptó tras la instauración de un procedimiento administrativo disciplinario, en estricto cumplimiento de la normativa técnica aprobada por Resolución Viceministerial N.º 098-2025-MINEDU. Ante esta disposición y con el firme objetivo de asegurar el normal funcionamiento y la continuidad de la gestión institucional, la DREA resolvió encargar de manera excepcional las funciones de la dirección de la UGEL Huari a la profesora Nazaria Rosa Jara Ibarra, actual jefa de Gestión Pedagógica de dicha entidad. La encargatura temporal de la profesora Jara Ibarra se extenderá por un plazo de veintinueve (29) días calendario, en adición a sus funciones habituales, mientras el Comité de Encargatura de directores de UGEL de la DREA procede a cubrir el puesto de manera definitiva por el periodo restante del año fiscal 2026, conforme a los lineamientos técnicos vigentes.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

En operativo Fiscalía encuentra golosinas pasadas



En labor con la municipalidad de Huaraz se decomisó productos

Durante un operativo multisectorial realizado en Huaraz con motivo de las festividades del Día de la Canción Criolla y Halloween, la Fiscalía de Prevención del Delito detectó golosinas con fechas de vencimiento expiradas y sin registro sanitario en un establecimiento comercial del sector de Huarupampa, procediéndose al decomiso inmediato de la mercancía.

La intervención estuvo a cargo de la fiscal adjunta Lizzeth Córdova y tuvo como finalidad verificar el cumplimiento de las normativas sanitarias en la venta de golosinas, juguetes, máscaras y disfraces para prevenir delitos contra la salud pública, protegiendo principalmente a niños y adolescentes.

Tras el hallazgo de las irregularidades, la representante del Ministerio Público exhortó formalmente a la responsable del local a acatar las disposiciones vigentes para comercializar únicamente productos aptos para el consumo humano, mientras que el personal municipal ejecutó la incautación de los artículos en infracción.

La fiscalización interinstitucional contó con la participación conjunta de la Subgerencia de Control de Comercialización, la Subgerencia de Sanidad y Salubridad Pública, y la Dirección Regional de Salud (DIRESA), en el marco de las acciones de vigilancia preventiva desplegadas ante el incremento del consumo por las celebraciones.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Capturan a presunto cabecilla de "Los Pepes GDP" y recuperan motocicleta robada en Coishco





Dos presuntos integrantes de la banda criminal denominada "Los Pepes GDP", entre ellos un joven señalado como cabecilla, fueron intervenidos por efectivos de la Policía Nacional durante un operativo realizado la noche del sábado 31 de octubre en el distrito de Coishco.

La intervención se produjo alrededor de las 10:30 p. m., a la altura del kilómetro 442 de la carretera Panamericana Norte, donde los agentes detectaron una motocicleta que, tras ser consultada en el sistema policial, registraba una requisitoria vigente por hurto desde el pasado 8 de septiembre.

Los intervenidos fueron identificados como Gian Carlos Jhon Tandaypan Carrillo (22), alias "Cojo", señalado por la Policía como presunto cabecilla de la banda, y un adolescente de iniciales D. J. N. M. (15), sindicado como supuesto integrante de la misma organización.

Durante el operativo, los efectivos también incautaron un revólver calibre .38 abastecido con cinco municiones, que será sometido a las pericias correspondientes.

Ambos intervenidos fueron trasladados a la comisaría de Coishco, junto con el arma y la motocicleta recuperada, para continuar con las investigaciones por la presunta tenencia ilegal de arma de fuego y esclarecer su posible vinculación con otros hechos delictivos. El caso fue comunicado al Ministerio Público.

(Chimbote en la Noticia)

PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH
JUZGADO DE PAZ LETRADO E INVESTIGACION PREPARATORIA DE LA PROVINCIA DE POMABAMBA

EDICTO

EXPEDIENTE N° 00001-2026-0-0210-JP-CI-01

En el EXP. N° 00001-2026-0-0210-JP-CI-01 del Juzgado de Paz Letrado de la Provincia de Pomabamba, que despacha el Dr. Julio César Nivin Lázaro, Secretario Judicial Yuri Nicolai Espinoza Manrique, Doña Inés Vilma Villanueva Mori solicita Sucesión Intestada en la que se ha ordenado la publicación edictal de la resolución número DOS, en la cual **SE RESUELVE: ADMITIR** a trámite la solicitud interpuesta por doña Inés Vilma Villanueva Mori, en representación propia y de sus hermanos Teodora Villanueva Mori, Valentina Villanueva Mori, Lucio Aneo Villanueva Mori, Juan Walter Villanueva Mori y su madre Vicenta Adelina Mori Moreno, sobre sucesión intestada de quien en vida fuera su padre Maximiliano Villanueva López, con documento nacional de identidad número 32603729, en la vía de Proceso No Contencioso; Téngase por ofrecidos los medios probatorios que se indican. Lo que se hace de conocimiento para que quien se crea con derecho a heredar se apersone al proceso.

YURI NICOLAI ESPINOZA MANRIQUE
SECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE POMABAMBA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH



EXP. N° 00038-2015-0-0222-JP-FC-01
EDICTO JUDICIAL

En el Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba, que Despacha el Dr. Edwin Vega Fernández como Juez y Joselin Cecilia Miranda Dextre como Secretaria. En el **Expediente N° 00038-2015-0-0222-JP-FC-01,** proceso de alimentos seguido por Lely Toribio Asencio; en contra de Yone Velásquez Rios; se ha dispuesto **NOTIFÍQUESE** por **EDICTOS** con **RESOLUCION N° 46: REMÍTASE COPIAS CERTIFICADAS *A LA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE HUACAYBAMBA***, para la denuncia por el delito de Omisión a la Asistencia Familiar, en su modalidad de Incumplimiento de Obligación Alimentaria, previsto y sancionado por el artículo 149° de Código Penal vigente, al demandado Yone Velásquez Rios**,** conforme al apercibimiento de la resolución 46**.** Asimismo, se resuelve de oficio; proceder a la inscripción de Yone Velásquez Rios en el registro de deudores alimentarios morosos en la oficina de registro distrital judicial de Ancash, conforme a los datos establecidos en el Inciso 5.5. del Artículo 5 del Decreto Supremo **N° 008-2019-JUS. Oficiándose** a la oficina de registro distrital judicial de Ancash para tal fin.

Huacaybamba, 29 de octubre de 2026.

JOSELIN C. MIRANDA DEXTRE
Secretaria Judicial
Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Rescatan a 6 jóvenes del cerro de la juventud y otro cae al mar



Seis jóvenes fueron rescatados esta tarde por Serenazgo de Chimbote luego de precipitarse por una pendiente del Cerro de la Juventud.

Estaban heridos y pidieron ayuda por celular. Ya están a salvo y recibiendo atención médica.

Un séptimo joven tuvo peor suerte: cayó hasta el mar y fue rescatado por una lancha de Coishco.

(Chimbote en la Noticia)









Talan árboles para impedir el paso entre Huasta y Pampán

Comuneros se encuentran indignados ante la gran estafa vial

La población del distrito de Huasta, en la provincia de Bolognesi (Ancash), se ha movilizado en rechazo a las presuntas deficiencias encontradas en la obra de asfaltado de cinco kilómetros de la ruta Huasta–Pampán, un proyecto que demandó una inversión cercana a los 5 millones de soles por parte del Estado peruano. Como medida preventiva y para evitar un mayor deterioro de la vía, los comuneros procedieron a talar árboles para bloquear el tránsito vehicular durante el último fin de semana, una acción que previamente había sido advertida a los trabajadores del proyecto vial.

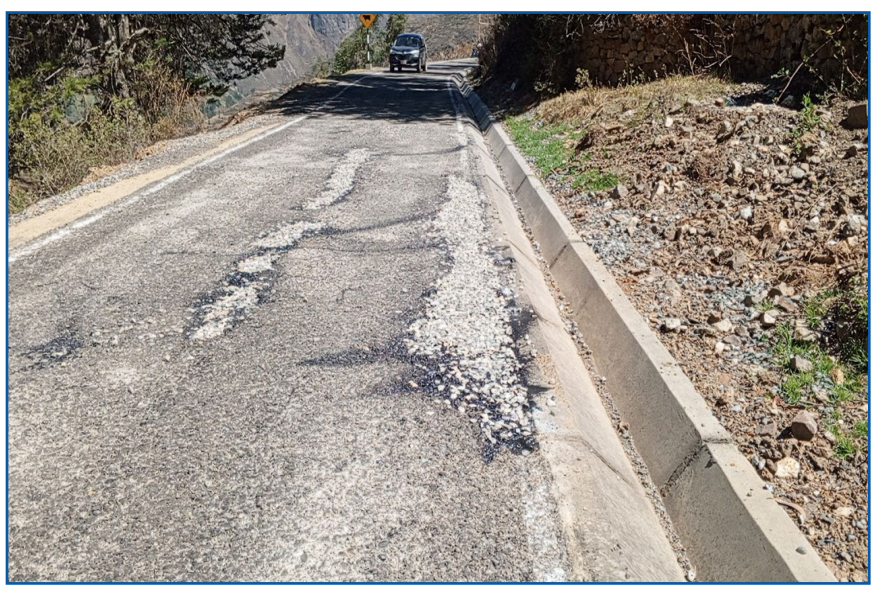
En medio de estos reclamos que reflejan el malestar ciudadano, un conmovedor momento se vivió cuando un adulto mayor rompió en llanto y exigió respuestas ante las cuestionadas condiciones de la infraestructura. Visiblemente indignado, el poblador cuestionó a las autoridades por el estado de una obra considerada vital para el desarrollo local, exigiendo transparencia en el uso de los recursos públicos y obras de calidad.

Ante este panorama de tensión y demanda social, se pide la intervención de las autoridades competentes para que brinden explicaciones documentadas sobre la ejecución, las especificaciones técnicas y el estado financiero del proyecto vial. Asimismo, se requiere la presencia de la Contraloría General de la República para que evalúe la situación y determine posibles responsabilidades ante las irregularidades denunciadas por los vecinos de la zona.

Se indica que la obra estaba siendo proyectada para ser inaugurada en los próximos días para el cual los trabajadores estuvieron realizando algunos parchados de los huecos en el nuevo asfaltado.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)





La Región Policial Ancash da golpe al narcotráfico

Cae sujeto con 700 ketes en la zona costa

En el marco de las acciones estratégicas dispuestas por la Región Policial Áncash, bajo el comando del general PNP Miguel Maesta, la Policía Nacional del Perú propinó severos golpes al microtráfico de drogas en la provincia del Santa tras la ejecución de operativos simultáneos en Nuevo Chimbote y Chimbote.

Durante el desarrollo del operativo policial denominado "Cordillera Blanca", agentes del Escuadrón Verde – Grupo Terna intervinieron en el asentamiento humano Ampliación El Satélite, en Nuevo Chimbote, a un presunto microcomercializador de drogas. Durante el registro personal y vehicular, las fuerzas del orden incautaron un total de 763 ketes con pasta básica de cocaína (PBC) —de los cuales 38 llevaba entre sus pertenencias y 725 permanecían ocultos en la unidad movilizada—, además de decomisar el automóvil y un teléfono celular. En paralelo, personal del Departamento de Investigación Criminal (DEPINCRI) Chimbote desarticuló la presunta banda criminal denominada "Los Pasteleros de Miraflores Alto", logrando la detención de cinco de sus presuntos integrantes dedicados al expendio de estupefacientes en diversos sectores de la ciudad.

Las intervenciones policiales se ejecutaron en simultáneo en distintos puntos operativos y en un inmueble del pueblo joven Miraflores Alto, donde se hallaron múltiples envoltorios con PBC, dinero en efectivo, equipos telefónicos y un vehículo menor.

Todos los intervenidos fueron puestos a disposición de las unidades especializadas de la PNP y del Ministerio Público para las investigaciones correspondientes por el delito contra la salud pública en la modalidad de tráfico ilícito de drogas.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Áncash: SERFOR y autoridades evalúan la situación de la fauna silvestre y los totorales en la laguna Wilcacocha

Evaluación articulada permitió conocer la situación real de la fauna silvestre y recursos forestales. Las autoridades exhortaron a la población a no intervenir ni acercarse a estos recursos naturales.





El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), junto con la Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental, la Policía de Medio Ambiente de Huaraz y la Autoridad Local del Agua, realizó una evaluación conjunta en la laguna Wilcacocha para verificar la situación de la fauna silvestre y los recursos forestales ante la reducción del espejo de agua.

Durante el recorrido, las autoridades constataron que, pese a la disminución del espejo de agua, la fauna silvestre y los totorales no presentan afectación. Asimismo, se verificó que las aves nativas aún disponen de espacios acuáticos para su hábitat. No obstante, las autoridades mantendrán el monitoreo de la zona para evaluar su evolución, a la espera de que las lluvias contribuyan a la recuperación del nivel del agua.

Como parte de las acciones preventivas, se exhortó a los usuarios del comité de riego y a la población en general a no dañar, manipular ni intervenir en los totorales o la fauna silvestre, ni acercarse a las aves, a fin de evitar alteraciones en su hábitat y proteger estos recursos naturales.

“Comprendemos la preocupación de la población. Por ello, realizamos esta evaluación conjunta y verificamos que, si bien el espejo de agua se ha reducido, la fauna silvestre y los totorales no presentan afectación”, señaló Carlos Rojas, especialista en fauna silvestre del Serfor en Áncash.

Continuaremos con el monitoreo de la zona y exhortamos a la ciudadanía a respetar estos espacios y evitar cualquier intervención que pueda perjudicar a las especies silvestres, añadió Rojas del Serfor.

El Serfor reafirma su compromiso con la conservación de la fauna silvestre y los ecosistemas naturales de Áncash, en coordinación con las autoridades competentes y con la participación responsable de la ciudadanía.

(NP: SERFOR)



MDI convocará a licitación construcción de nuevo palacio municipal

El centro cívico costará alrededor de 40 millones de soles

El alcalde del distrito de Independencia, Ladislao Cruz Villachica, anunció la convocatoria oficial a licitación pública nacional e internacional para la construcción del nuevo Palacio Municipal y Centro Cívico institucional, una obra de gran envergadura ejecutada bajo la modalidad de Obras por Impuestos y publicada en el diario oficial El Peruano.

El proyecto contempla una infraestructura integral de servicios misionales que incluirá un centro cívico de uso institucional y un área comercial destinada a reubicar temporalmente al actual mercado, garantizando para ello un plan de contingencia y un programa de supervisión técnica.

La iniciativa cuenta con el perfil habilitado y un techo presupuestal garantizado de entre 40 y 45 millones de soles, respaldado por el informe previo favorable de la Contraloría General de la República.

La autoridad edil destacó el acompañamiento de ProInversión en la promoción nacional de la obra y en la formulación de la documentación técnica para velar por la transparencia del proceso. Asimismo, señaló que diversas empresas constructoras de renombre han manifestado su interés en participar en el concurso, cuyo expediente técnico tomará tres meses de elaboración antes de empalmar directamente con la fase de ejecución física.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



UNASAM evalúa plan piloto de seguridad en sus sedes

Se busca resguardar a los alumnos y proteger los alrededores



La Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (Unasam) evalúa la implementación del Plan Piloto de Seguridad Vecinal Universitaria en la Ciudad Universitaria de Shancayán y demás sedes de la institución, con el objetivo de prevenir situaciones de inseguridad y resguardar a estudiantes, docentes y personal administrativo.

La iniciativa contempla articular acciones conjuntas entre la comunidad universitaria, la Policía Nacional del Perú (PNP) y las organizaciones vecinales para reforzar la vigilancia dentro de los campus y en los perimetros aledaños. Asimismo, la propuesta promueve la participación organizada del estudiantado en coordinación constante con los agentes policiales y los vecinos de la zona.

La jornada de trabajo estuvo liderada por el rector de la Unasam, Dr. Fernando Castillo Picón, y contó con la participación del director encargado de Responsabilidad Social Universitaria, Abog. Miguel Rivera Calderón; la jefa de la División de Policía Comunitaria de la Región Policial Áncash, coronel PNP Geraldine Alegre Botetano; y el coordinador de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana, Luis Eugenio Rouillon Marroquín.

Durante el encuentro, las autoridades evaluaron la factibilidad técnica y operativa para poner en marcha esta estrategia preventiva en el corto plazo, buscando consolidar un entorno más seguro para el desarrollo de las actividades académicas e institucionales en Huaraz.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



SPORT ÁNCASH SE DESPIDE DE LA COPA PERÚ TRAS CAER EN PENALES ANTE VIARGOCA FC



La Amenaza Verde del Huascarán, Sport Áncash FC, quedó eliminada de la Copa Perú tras una intensa llave frente a Viargoca FC de Atico, Arequipa, que terminó definiéndose desde la tanda de penales. En el encuentro de ida, disputado en Huaraz, el conjunto auriverde consiguió una victoria por 2-1, resultado que le permitió llegar con ventaja al partido de vuelta. Sin embargo, en territorio arequipeño, Viargoca FC logró imponerse también por 2-1, igualando la serie con un marcador global de 3-3 y obligando a definir al clasificado desde los doce pasos. En la tanda de penales, el equipo arequipeño estuvo más acertado y se impuso por 4-1, consiguiendo así su clasificación y dejando al Sport Áncash fuera de la etapa nacional de la Copa Perú. De esta manera, terminó el camino del cuadro huaracino en el tradicional torneo del fútbol peruano. Ahora, la Amenaza Verde deberá pasar la página y concentrarse en un nuevo compromiso por la denominada Tradición Copera. Este miércoles 4 de noviembre, a las 8:00 de la noche, recibirá al equipo de la Universidad San Marcos en el estadio Rosas Pampa de Huaraz, donde buscará reencontrarse con su hinchada y defender los colores auriverdes.

(Emely López Melgarejo)

